

## Elección del Toro más jugoso, hoy en Gazteluleku

**PAMPLONA** – Los locales de la Sociedad Gastronómica Gazteluleku de Pamplona acogerán hoy a las 12.30 horas la selección del premio al Toro más jugoso de la Feria del Toro 2019, en la que participarán los jurados que, tras la cata, harán público el ganador. Este año el cocinero es Jesús Sánchez, del restaurante cántabro Cenador de Amós (tres estrellas Michelin). Cocinará los 7 platos de las diferentes ganaderías con su receta de *Solomillo con toro con salsifí fermentado y coliflor*. El jurado está conformado por el propio Jesús Sánchez, cocinero; Carlos Pérez Conde, Izaskun Osés, Luis Zuazu y Raquel Lezana y Juan Pedro Marco, socios de Gazteluleku. – *Diario de Noticias*

## Solicitudes para el uso de los centros comunitarios

**PAMPLONA** – Hasta el 18 de marzo cualquier entidad sin ánimo de lucro puede solicitar el uso de los once centros comunitarios con los que cuenta Pamplona como entidad usuaria estable para el desarrollo de sus actividades. Para más información se puede llamar al 948 420 510, escribir a [centroscomunitarios@pamplona.es](mailto:centroscomunitarios@pamplona.es), acudir al área de Acción Comunitaria en la calle Zapatería 40 – 3º o en la web <https://www.pamplona.es/accion-comunitaria>. – *Diario de Noticias*

## Aprobada la modificación del PSIS en Noáin

**NOÁIN** – El Gobierno de Navarra ha aprobado el expediente de modificación del PSIS que afecta a la planta de residuos de la Ciudad del Transporte, en Imárcoain, en el término municipal de Noáin. El expediente, relativo a la reordenación de la 4ª fase para “convertirla en un espacio de mayor complejidad funcional”, ha sido promovido por Nasuvinsa y tras iniciarse la tramitación se someterá ahora a exposición pública. – *Diario de Noticias*

## Mejoras en las rampas de Azpilagaña

El Consistorio inicia hoy los trabajos de mantenimiento para mejorar la seguridad

**PAMPLONA** – El Ayuntamiento de Pamplona comienza hoy los trabajos de mantenimiento en las rampas mecánicas que unen Azpilagaña con la calle Abejeras para mejorar la seguridad de las personas usuarias y para disminuir el tiempo de reparación en caso de avería. En distintos momentos de día, una de las dos rampas mecánicas no permanecerá operativa, según han informado desde el Consistorio. Los trabajos comenzarán a las 8 de la mañana y la duración estimada es de un día. Estas rampas mejoran la movilidad entre Azpilagaña e Iturrana, salvando en un minuto un desnivel de 7,2 metros en un recorrido horizontal de 34 metros. – *Diario de Noticias*

## Premios para proyectos de renovables

La Agencia energética recibe propuestas hasta el próximo 2 de marzo

**PAMPLONA** – La Agencia Energética del Ayuntamiento de Pamplona recibirá hasta el 2 de marzo candidaturas de particulares y empresas para los premios EnerAgen, unos galardones nacionales que reconocen proyectos puestos en marcha relacionados con las energías renovables, la eficiencia energética y la movilidad sostenible. La convocatoria contempla tres categorías, dotada cada una de ellas con 1.500 euros. Se pueden consultar las bases y el formulario de solicitud en la página web municipal [www.pamplona.es/temas/medio-ambiente-y-salud/energia-energetica-municipal-de-pamplona](http://www.pamplona.es/temas/medio-ambiente-y-salud/energia-energetica-municipal-de-pamplona). – *Diario de Noticias*



José María Aierdi, junto a Eneko Larrarte y el director de Nasuvinsa, Alberto Bayona. Foto: Patxi Cascante

# EL GOBIERNO QUIERE APLICAR LA SOLUCIÓN DE TESTA A OTROS CASOS DE ALQUILER SOCIAL

- Hay 4.000 pisos de alquiler en manos de promotores privados
- Aierdi negocia con otra empresa renovar 400 pisos como VPO

**PAMPLONA** – El vicepresidente del Gobierno y consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos, José María Aierdi, reiteró ayer que la solución acordada con Testa Residencial “no es solo para esa empresa”, sino para todos los casos que estén en la misma circunstancia. El departamento de Vivienda y el Grupo Testa llegaron el pasado martes a un acuerdo para el alquiler de 392 viviendas en Pamplona a sus actuales inquilinos después de haber vencido el plazo de calificación y pasado a ser viviendas libres. “Cualquier empresa que gestione viviendas de esas características puede acogerse” a esa solución si se aprueba en el pleno la enmienda *in voce*, que se ha enviado a todos los grupos parlamentarios, con los que han hablado y con los

que en principio hay un “consenso total de apoyo”, sostuvo. Por lo tanto “no es una solución para Testa, sino para todas las familias en esa circunstancia”, aseveró. El acuerdo formalizado con Testa para esas familias que tienen derecho de subvención plantea un nuevo periodo de hasta siete años en los que el Gobierno de Navarra se compromete a mantener la línea de ayudas que tenía hasta el momento y por lo tanto el impacto del incremento será “más reducido”, apuntó. Una vez fijada una cuantía máxima de 650 euros para los pisos de tres dormitorios, se está discutiendo el precio de las viviendas de uno y dos dormitorios que “no puede ser 650 euros”. También, comentó, que se están analizando las posibilidades de recolocación en pisos de una habitación de personas

que viven solas en viviendas de tres dormitorios, por lo que el precio sería a la baja.

Además, dijo que están en contacto con otros promotores con los que también vencen contratos, en algunos casos facilitando la transmisión de esa propiedad a agentes que tienen voluntad de continuidad en el alquiler. Al respecto indicó que están tratando para que un bloque de más de 400 viviendas se mantengan en el régimen que tiene en este momento y confían en llegar a un acuerdo “en breve”. Asimismo,

comentó que hay otros promotores que están ofreciendo una renovación anual en la vivienda que tienen o la recolocación con nuevo contrato de siete años en promociones de otras zonas de Navarra, en un intento “claro de no buscar una solución traumática, que no se pierda el derecho habitacional que tienen en este momento”.

**PROMOCIONES PRIVADAS** Los promotores privados gestionan entorno a 4.000 viviendas en régimen de protección oficial en Navarra y que se suman a las alrededor de 1.000 que están en manos de Nasuvinsa. Precisamente Aierdi indicó ayer que la decisión de calificar como protegidas las viviendas de alquiler de promociones como las de Testa durante veinte años para después pasar a ser libres fue “política” en su momento, “atendiendo a un plazo que probablemente cuando se hizo se entendió que era muy largo y daba margen de maniobra”.

Una política que relegó la promoción de la vivienda de alquiler a manos de promotoras privadas. De hecho, los convenios

“Calificar viviendas de alquiler durante 20 años fue política en su momento”

JOSÉ MARÍA AIERDI  
Vicepresidente del Gobierno